

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

488 - Derecho Penal

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	DERECHO PENAL				
Código y denominación	488 - Derecho Penal				
Créditos ECTS	10	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	PAZ MERCEDES DE LA CUESTA AGUADO
E-mail	pazm.delacuesta@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D226)
Otros profesores	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MORAN MARIA AMPARO RENEDO ARENAL MARIA DEL PILAR JIMENEZ BADOS ERNESTO SAGÜILLO TEJERINA BARBARA SAN MILLAN FERNANDEZ MARIA BELÉN ALONSO RINCÓN JESUS DACIO ARTEAGA QUINTANA ALMUDENA CONGIL DIEZ JAIME PARRA ESPAÑOL

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer de modo avanzado en orden al asesoramiento del cliente del Derecho Penal y de la legislación procesal penal.

4. OBJETIVOS

Esta materia tiene por objeto que las y los estudiantes profundicen en el conocimiento del Derecho Penal y del Derecho Procesal penal y que adquieran de manera avanzada las habilidades, aptitudes y conocimientos adecuados para la aplicación práctica de este conocimiento teórico especializado.

Son objetivos específicos del aprendizaje, los siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de la legislación, jurisprudencia y doctrina penal y procesal penal.
- Profundizar en el conocimiento de tipos penales y su aplicación práctica.
- Conocer la realidad jurídica y asistencial del fenómeno de la violencia de género.
- Saber realizar escritos dirigidos a los órganos judiciales.
- Desarrollar estrategias de acusación y defensa.
- Entablar relaciones con operadores jurídicos.
- Conocer las instalaciones judiciales donde se desarrolla el trabajo.
- Familiarizarse con el examen de los expedientes judiciales que se tramitan.
- Sensibilizar sobre la trascendencia del papel del letrado en la defensa de los derechos fundamentales de las partes, en particular del imputado o acusado.
- Conocer la aplicación práctica de la Ley de Responsabilidad Penal de Menores en la Comunidad Autónoma de Cantabria .
- Entablar relaciones con los operadores o instituciones que trabajan en esta jurisdicción.
- Conocer las instalaciones donde se desarrolla el trabajo de los operadores jurídicos en esta jurisdicción en Cantabria.
- Familiarizarse con los diferentes expedientes judiciales que se tramitan en esta jurisdicción penal juvenil.
- Sensibilizar sobre la trascendencia de la ejecución de las medidas en el desarrollo de la vida del menor infractor.
- Conocer la legislación y la realidad penitenciaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Para ello el alumno/a adquirirá las siguientes habilidades:

- Actuar con diligencia en la asistencia al detenido en sede policial y judicial.
- Destreza tanto en la exposición fáctica como en la argumentación jurídica.
- Distinguir el procedimiento a seguir en función del hecho a enjuiciar.
- Desenvolverse con soltura en las comparecencias, con especial atención a las de juicios rápidos, prisión provisional y orden de protección.
- Practicar en la redacción de escritos de proposición e impugnación de diligencias probatorias en fase de instrucción.
- Poder solicitar la adopción, levantamiento o modificación de medidas cautelares.
- Redactar escritos de acusación y defensa y adquirir desenvoltura en el cálculo de penas.
- Preparar la vista incidiendo en el examen de los requisitos legales y en las alegaciones más frecuentes que lleven aparejados vicios de nulidad de actuaciones.
- Expresarse oralmente utilizando una argumentación jurídico-técnica precisa, clara y correcta formal y materialmente.
- Aplicar las técnicas de interrogatorio, especialmente evitando preguntas repetitivas, irrelevantes, valorativas, perjudiciales, etc...
- Elaborar con desenvoltura los recursos que quepan contra las diferentes resoluciones judiciales y las impugnaciones de los mismos.
- Confeccionar correctamente las distintas peticiones de ejecución de sentencia en relación con las alternativas a la pena de prisión, sustitución de penas e indulto.
- Realizar los escritos correspondientes a presentar en la Fiscalía de Menores y en el Juzgado de Menores.
- Desarrollar estrategias de defensa de los derechos del menor en las fases de instrucción, juicio oral y ejecución en el proceso penal de menores.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	PRIMERA PARTE. CUESTIONES BÁSICAS Y PRELIMINARES. I. Responsabilidad Penal de profesionales de la Abogacía y la Procura y de otro tipo de profesionales. II. Responsabilidad de las personas jurídicas. III. Uso de la fuerza por FFCCSSEE y ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo: los elementos subjetivos del delito y clases de error. IV. Delitos especiales. V. Violencia de género y doméstica.
2	SEGUNDA PARTE. EL PROCEDIMIENTO PENAL: I. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional penal. II. Las partes en el procedimiento penal. Representación y defensa. III. Procedimientos penales. IV. Desarrollo del proceso penal. Especial referencia a la intervención de los profesionales de la Abogacía y la Procura en las distintas fases del proceso penal. V. La prueba en los procesos penales. VI. Las resoluciones procesales. Los recursos. VII. La ejecución.
3	TERCERA PARTE. LOS PROCEDIMIENTOS EN PARTICULAR. I.- Por razón de los sujetos (diputados, senadores, etc.). II.- Por razón del objeto (injurias, calumnias, etc.). III.- El procedimiento de Habeas Corpus. IV.- El proceso de menores. V.- El juicio rápido con conformidad. VI.- El procedimiento abreviado. VII.- El sumario. VIII.- El tribunal del jurado.
4	CUARTAPARTE. EL PROCEDIMIENTO DE AMPARO CONSTITUCIONAL. I El recurso de amparo y el proceso penal. 1.-Presunción de inocencia y prueba en el proceso penal. 2.-Las garantías constitucionales del proceso penal. II Los procesos de tutela de los derechos fundamentales. III El recurso de amparo y medidas cautelares restrictivas de derechos. 1.-El derecho a la libertad. 2.-La prisión provisional. 3.-Habeas Corpus. IV El recurso de amparo en el ámbito penitenciario y de ejecución de condenas.
5	QUINTA PARTE: VI. Derecho Penitenciario: la relación de profesionales del Derecho con personas que cumplen penas privativas de libertad. 1. La ejecución de las penas y las alternativas al ingreso en prisión. 2. Cumplimiento de la condena: Clasificación. Progresión y regresión de grado. 3. Organización penitenciaria 4. Derechos de los internos. 5.- Régimen disciplinario y non bis in idem. 6.- Permisos. 7.- La libertad condicional. 8.- Recursos al juzgado de vigilancia penitenciaria.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de las habilidades y destrezas prácticas	Otros	No	Sí	50,00
Evaluación teórica	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
La asistencia a la docencia presencial será obligatoria en, al menos, un 80% de las sesiones programadas. Igualmente, se deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar la formación.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
El alumnado a tiempo parcial podrá optar por la realización de un único examen final previa comunicación por correo electrónico a la profesora responsable de la asignatura al comienzo de la misma.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Comentarios al Código penal, de Gonzalo Quintero Olivares, (director), Thomson Reuters Aranzadi, última edición.
- Tratado de Derecho penal español, de Alvarez García (Director), Tirant Lo Blanch, Tomos I a IV, última edición.
- MONTERO AROCA, J./ GOMEZ COLOMER, J.L./BARONA VILAR, S./ ESPARZA LEIBAR, J./ ETXEBERRÍA GURIDI, J.F. , Derecho Jurisdiccional III, Proceso penal, 25ª ed., Tirant Lo Blanch, última edición.
- Código penal y ley de enjuiciamiento criminal, actualizados

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.